

279

SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO
Radicación : 00043135 00010000 Folios: 2
Fecha (RFB): 2004-03-31 14:25:50
Tramite : 002 PATENTES 0 332 PRESENTAC 411 PRESENTAC
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señor

SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

E. _____ S. _____ D. _____

Re: P1.-CASTRIP LLC.-Expediente número 00-083.135.-

1. Me refiero al asunto de la referencia.
2. Por medio del presente, atentamente me permito manifestar que hubo un cambio de apoderado para todos los asuntos de la Propiedad Industrial en Bogotá de la sociedad **CASTRIP LLC**.
3. En consecuencia, atentamente solicito a ese Despacho reconocirme personería en este asunto, de conformidad con la sustitución de poder adjunta, otorgada a favor de la SUSCRITA.
4. Por lo tanto, ruego a usted notificarme de las providencias expedidas dentro de este expediente y notificadas al anterior apoderado, que actualmente se encuentran pendientes de cumplimiento o de respuesta.
5. Solicito a ese Despacho proceder de conformidad.

Atentamente,


ALICIA LLOREDA RICAURTE

T.P. 53.215

Código 231

280

Señor
SUPERINTENDENTE DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
E. _____ S. _____ D. _____

Ref: P1.-CASTRIP LLC.- Expediente No. 00-083.135.

Yo, **JOSE ANTONIO LLOREDA**, mayor de edad y vecino de esta ciudad, abogado titulado e Inscrito, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en mi carácter de Representante Legal en Bogotá para asuntos relacionados con la propiedad industrial de **CASTRIP LLC**, sociedad organizada y existente de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, domiciliada en Charlotte, North Carolina, Estados Unidos de América, tal y como consta en este expediente, atentamente manifiesto a usted que **SUSTITUYO** el poder a mi conferido a la doctora **ALICIA LLOREDA RICAURTE**, abogada titulada e inscrita, identificada con la cédula de ciudadanía No. 39.690.713 de Usaquén y tarjeta profesional N° 53.215, para que continúe representandola en el expediente de la referencia.

El mencionado apoderado tendrá las mismas facultades a mi conferidas, en especial, renunciar, recibir, sustituir, desistir, presentar recursos, conciliar, transigir, y en fin, para todo lo que se encamine a la correcta defensa de los intereses de la sociedad en cuyo nombre hablo.

BOGOTÁ SEXTA DE BOGOTÁ
RECONOCIMIENTO Y PRESENTACION PERSONAL
Atentamente, **25 AGO 2004**
Ante mí **PABLO MENDEZ BARRAJAS**
NOTARIO SEXTO(E) DEL CIRCULO DE **JOSE ANTONIO LLOREDA**
BOGOTÁ 10784
Comparacionaron: **Jose Antonio Lloreda** Código 231
Lloreda
quien (as) exhibió(aron) la(s) C.C.
17.159.681
P. 10784
y identificó(aron) que la(s) firma(s) que aparece(n)
en el presente documento es (son) la(s) suya (a) y
todas las que se señalan en el presente.
Yo, el Notario, firmo esta diligencia y se imprime

JOSE ANTONIO LLOREDA
C.C. No. 17.159.681 de Bogotá

